

## REFORMAS

Dentro del amplio proceso de reformas de la Formación Docente que se vienen implementando en la Argentina podemos mencionar las siguientes líneas de acción:

- Redimensión del subsistema: se orientó la adecuación de la oferta a la actual estructura del sistema educativo, a la diversidad y a las necesidades de la zona. Entre 1996/98 las provincias realizaron un significativo esfuerzo para adaptar el sistema de formación a las necesidades de los otros niveles: extensión y nueva estructura, y a las nuevas funciones que asumirían los Institutos de Formación Docente Continua (IFDC): formación inicial para el desempeño en los diferentes niveles y modalidades; capacitación, perfeccionamiento y actualización, e investigación.
- Cambio de la concepción de formación docente: pasa a ser “formación docente continua”.
- Formación de nuevos docentes.
- Perfeccionamiento de los docentes en ejercicio.
- Capacitación de docentes para otros roles.
- Investigación educativa.
- Estrategias para el desarrollo y sostenimiento de la formación docente continua.
- Actualización de los docentes del nivel superior no universitario.
- Transformación de la organización institucional de los Institutos de Formación Docente Continua con la incorporación de nuevos modelos de gestión, elaboración del Proyecto educativo Institucional (PEI) y de los Diseños Curriculares Institucionales (DCI).
- Renovación del currículo con la incorporación de los nuevos Contenidos Básicos Comunes para la formación docente de grado (CBC), con tres niveles de especificación: federal, jurisdiccional e institucional.
- Evaluación de las nuevas carreras y acreditación de los Institutos de Formación. El Sistema Nacional de Acreditación de los Institutos de Formación Docente Continua, organizado en cada jurisdicción mediante Comisiones Evaluadoras Provinciales, evalúa carreras e instituciones sobre las base de criterios de calidad establecidos en Acuerdos federales.
- Organización de la Red Federal de Formación Docente Continua (RFFDC). Consiste en un sistema articulado de las instituciones de formación donde se vehiculiza la asistencia técnica necesaria para acompañar el proceso de transformación.
- Proyecto polos de desarrollo: cada institución de formación docente se convierte en la sede de este proyecto, orientado hacia la búsqueda de buenas propuestas pedagógicas para la formación docente, teniendo en cuenta los más reciente hallazgos de la investigación en el área de la pedagogía, la didáctica o las disciplinas enseñadas. El polo de desarrollo es el nodo de una red de instituciones, supone la interconexión electrónica entre las instituciones asociadas.
- Proyecto de especialización y actualización destinado al personal docente y directivo de los Institutos de Formación Docente Continua: el propósito es que la actualización se inscriba en una carrera de nivel superior y que se elimine el sistema de cursos aislados.
- Proyecto de evaluación institucional y desarrollo organizacional y curricular: el objetivo es mejorar la calidad de la organización y del currículo mediante la incorporación de enfoques y modelos de auto evaluación institucional que detecten dificultades y generen acciones de mejora.